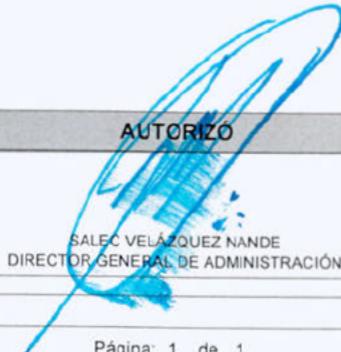


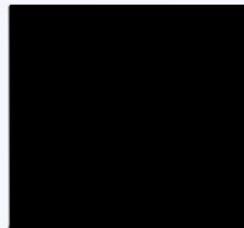
No. CHEQUE:		FECHA CHEQUE: 17/06/2022
NOMBRE:	Edith Gonzalez Nuñez	2022 000215
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	20 de Junio de 2022	24 de Junio de 2022
JUSTIFICACIÓN: VIÁTICOS AL MUNICIPIO DE ACATLÁN DE JUÁREZ PARA LLEVAR A CABO VISITA DE AUDITORÍA A FRACCIONAMIENTOS Y/O ACCIONES URBANÍSTICAS		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	216-47-06A	D	\$1,381.00	0.00	\$0.00	\$1,381.00
3751	GASOLINA	216-47-06B	D	\$930.00	0.00	\$0.00	\$930.00
TOTALES				\$2,311.00	0.00	\$0.00	\$2,311.00

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ
[Redacted Signature]

AUTORIZO
 SALEC VELÁZQUEZ NANDE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

[Redacted Signature]
 HUO EFRAIN QUEZADA MORALES JEFE DE UNIDAD DE FINANZAS



DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Planeación, Programación, Presupuestación y Finanzas

RECIBO DE VIÁTICOS

BUENO POR \$ **4,107.00**

RECIBI DE LA CAJA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO EL DÍA 16 DE MAYO DE 2022
LA CANTIDAD DE: CUATRO MIL CIENTO SIETE PESOS 00/100 M.N.
POR CONCEPTO DE: VIÁTICOS Y PASAJES POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 20 AL 24 DE JUNIO DE 2022
AL (LOS) MUNICIPIO (S) DE: ACATLÁN DE JUÁREZ

ASÍ MISMO, ME COMPROMETO A COMPROBAR INCONDICIONALMENTE ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO, O EN SU CASO, REEMBOLSAR LOS RECURSOS NO EJERCIDOS, EN ESTA CIUDAD O EN CUALQUIER OTRA EN QUE SE REQUIERA EL PAGO, EL VALOR RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN; CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE LO ESTIPULADO EN EL MANUAL DE VIÁTICOS; Y DEMÁS NORMAS APLICABLES. EN CASO DE INCLUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD, ME SOMETERÉ A LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE ESTABLEZCA LA DIRECCIÓN A SU DIGNO CARGO.

INT. DE LA REP.	INT. DEL EDO.	TIPOS DE VIDA	DIAS ALIM.	DIAS HOSPED.
	X	VIDA CARA		
		VIDA MEDIA	5	

GASTOS DE VIATICOS

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	TOTAL
DESAYUNO	0.00	109.00	109.00	109.00	109.00			436.00
COMIDA	189.00	189.00	189.00	189.00	189.00			945.00
CENA								0.00
HOSPEDAJE								0.00
TOTAL	189.00	298.00	298.00	298.00	298.00	0.00	0.00	1,381.00

GASTOS DE PASAJES

CASSETAS

TOTAL GASTOS DE VIATICOS Y PASAJES **\$1,381.00**

LUGAR DE COMISIÓN	DISTANCIA EN KILOMETROS	GASOLINA EN VALES	IMPORTE DE GASOLINA Y OTROS
ACATLÁN DE JUÁREZ 55*10	550		2,726.00
ADICIONALES	400		
950*2.87=2726			
TOTAL	950	0.00	\$2,726.00
TOTAL VIATICOS, PASAJES Y GASOLINA			\$4,107.00

2726.5

EDITH GONZÁLEZ MÚÑEZ

LIC. JOSÉ ANTONIO DELGADILLO MADERA
DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES

AUTORIZO

SALEC MELAZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CALCULO REVISÓ

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

2434/2022

DEPARTAMENTO DE FRACCIONAMIENTOS O ACCIONES URBANÍSTICAS

C. JAIME ENRIQUE VELASCO LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN DE JUÁREZ, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2022 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 06 de enero de 2022, con fundamento en los artículos 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracción II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIV, XXV, XXVI y XLII, 15 numeral 1; 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI; 21 fracciones I y III; 23 numeral 1, fracciones IV, V y XII; 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46, 47, 48, y 49 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como los artículos 222, 223, 224, 225 y 233 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, en relación con lo preceptuado en los 116, 117 y 118 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 7 fracciones II, V, VI y VII del Código Urbano para el Estado de Jalisco; artículos 1, 6, 10 primer párrafo, 15 fracciones II, III; 16 fracción II, 17 y 20 fracciones II, III, IV, V, VI inciso c) y VII, 35 fracciones V, VI, X, 37 fracciones I, II, III y XIII del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, se ordena la presente visita de auditoría a la obra pública en el ramo de fraccionamientos o acciones urbanísticas, autorizándose para que se lleve a cabo por los **CC. Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas, Director de Auditoría a la Obra Pública, Arq. María Guadalupe Villalobos Acosta, Jefa del Departamento de Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas, L.C. Diego de Jesús Amezcua Ruiz, Arq. Edith González Núñez, Arq. Moisés Pérez Pérez, Ing. Rubén Puga Puga, Arq. José Luis González Mendoza, Arq. Francisco Gilberto Castro López, Arq. Francisco Javier Castro García, C.P. José Gerardo Fuentes Esquivel, Arq. Osvaldo Medina Hernández, C. Juan Antonio Noriega Zamorez, C. Oswaldo García Martín y C. Juan Pablo Jáuregui Robles**, todos ellos servidores públicos adscritos a este órgano técnico profesional y especializado, quienes han sido comisionados durante el periodo comprendido del **20 al 24 de junio de 2022**, para que en forma conjunta o individual, indistintamente, practiquen al Ayuntamiento, que usted preside, visita de auditoría pública, a los fraccionamientos o acciones urbanísticas, que se encuentren en proceso de tramitación y urbanización correspondientes a ejercicios fiscales anteriores; de igual modo la revisión a los fraccionamientos o acciones urbanísticas autorizados y/o recibidos en el ejercicio fiscal correspondiente del **01 de enero al 31 de diciembre de 2021**.

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los auditores aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

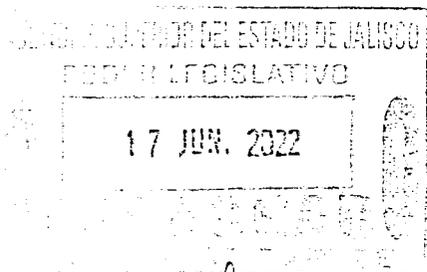
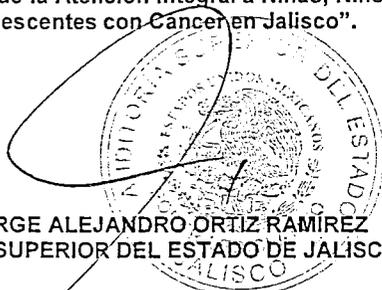
Por lo expuesto, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jal., a 15 de junio de 2022

"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco".

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



- C.c.p.- Lic. Esmeralda del Socorro Larios Fernández.- Auditora Especial de Cumplimiento Financiero.
 - C.c.p.- Lic. José Antonio Delgadillo Madera.- Director de Responsabilidades.
 - C.c.p.- Arq. María Guadalupe Villalobos Acosta.- Jefa del Departamento de Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas.
 - C.c.p.- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.
- ESLF/JADM/MGVA*

RC-AS-SP-003
R-3/TD: RE

216/47/06 Edith González



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E.

EL C. SERGIO ARTURO DÍAZ ECHAURY
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DEL MUNICIPIO DE ACATLÁN DE JUÁREZ, JALISCO,
HACE CONSTAR Y CERTIFICA:

QUE LA ARQ. EDITH GONZÁLEZ NÚÑEZ

ESTUVO EN ESTA LOCALIDAD DESEMPEÑANDO LA COMISION CONFERIDA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A SU DIGNO CARGO.

SEGÚN OFICIO No. 2434/2022, DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2022.

POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL:

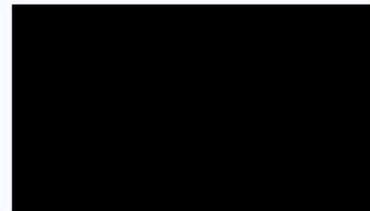
20 AL 24 DE JUNIO DE 2022.

EXTIENDO EL PRESENTE A SOLICITUD DE LOS INTERESADOS Y PARA LOS FINES QUE SEAN PROCEDENTES.

NOTA: FAVOR DE LLENAR EL CERTIFICADO UNA VEZ CONCLUIDA LA COMISIÓN Y ANOTAR ESTRICTAMENTE LOS DÍAS DE ESTANCIA DE CADA UNA DE LAS PERSONAS COMISIONADAS.



SELLO DE LA OFICINA



C. SERGIO ARTURO DÍAZ ECHAURY
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
Y DESARROLLO URBANO
DEL MUNICIPIO DE ACATLÁN DE JUÁREZ, JALISCO

NOMBRE Y FIRMA

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



SERVICIO NECTAR 58 SA DE CV
 E13091 / RFC SNC140704QR3
 AV. PROLONGACION MARIANO OTERO, No. 2210
 ARENALES TAPATIOS
 ZAPOPAN, JALISCO
 C.P. 45066, MÉXICO
 TEL/FAX:
RÉGIMEN FISCAL:
 601 General de Ley Personas Morales

CLAVE PEMEX: 0000117211

FACTURA No.	F 79450
FOLIO FISCAL	ad67d181-737b-40c2-a2c3-2014e3b8558c
LUGAR DE EXPEDICION	45070

FECHA: 2022-06-24 HORA: 08:42:53	R.F.C.: ASE0901016N4	USO CFDI: G03 Gastos en general
--	-----------------------------	--

CLIENTE: 2466
 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 AV NIÑOS HEROES 2409
 MODERNA
 GUADALAJARA, JALISCO, México, C.P. 44190

Cantidad	U. Medida	No. Identificación	Cve. SAT.	Descripción	Precio Unitario	Importe	Descuento
40.6300	LTR Litros	PL/19569/EXP/ES/2016-3150115	15101514	32011 MAGNA (Despacho 3150115-0)	\$19.799617	\$804.46	\$0.00

Sello Digital del Emisor:
 Sbd04PEzih4mULjirKaD4tmyVpq6sVO/AUXynXvegfoXYq7eudt0gkmdNIM5Q0xT6nAgrwd1qzprJV5ey+R9fyKL/Bg3aFkq8IE/rjOMfLXivfJ9TdvPDCCR5S030TSYmpaOc62S/UjRFf1Que3sMMaHYpQjwve6sC16VPIFDES7PIGON2JEqecB65q8V1KvmiVmpTmcloth5DyPliHxnogMPAkfDhdpr900Vabyeltn5hJZGTxk213jdvr/owBUq5bvHNJ6w+NsoWROLM513YZwR/y1uTSnz2FPzVRI7XsSdLBrEf+r7xJKH9z8wSlwtVtd6zZeawNRfcGO/fQ==

Sello del SAT:
 KaLBXldNvLRvWWP2srRLBUmz6wlyWVDj7eaOSeBA3ltPar8/oQ67O+jZi4KOD7bMnjsHkH49j6Cu9e6yOclsU5bwZy/pcZgH3Tr2aGwSLGCS2hpdwrykzWFwz0yuCm/HbWJgtYTxxgoGu5x5xCh0XvqrEYWFwrPnwExUAwft2Bn7ya0uUrUUhT1x/7m2IYJXgWz/+NyByC3cV0HT0IQ3DkWJas1IRKRo5RyHL1f9syDAWPyeoX+z8j4RVAfsuOpG4g41olPvVnWwYuWnoohRD0DaZhbvBPRVoaMpUYzhEr6XagE544nKr137w4pMg+kDPVubLV7+7Y+Unq3e1A==

Cadena Original del Complemento de Certificación digital del SAT:
 ||1.1|ad67d181-737b-40c2-a2c3-2014e3b8558c|2022-06-24T08:42:57|EDI101020E99|Sbd04PEzih4mULjirKaD4tmyVpq6sVO/AUXynXvegfoXYq7eudt0gkmdNIM5Q0xT6nAgrwd1qzprJV5ey+R9fyKL/Bg3aFkq8IE/rjOMfLXivfJ9TdvPDCCR5S030TSYmpaOc62S/UjRFf1Que3sMMaHYpQjwve6sC16VPIFDES7PIGON2JEqecB65q8V1KvmiVmpTmcloth5DyPliHxnogMPAkfDhdpr900Vabyeltn5hJZGTxk213jdvr/owBUq5bvHNJ6w+NsoWROLM513YZwR/y1uTSnz2FPzVRI7XsSdLBrEf+r7xJKH9z8wSlwtVtd6zZeawNRfcGO/fQ==|0000100000506267356||



28 JUN. 2022

Validado ante el SAT

29 JUN. 2022

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

NOMBRE Eath Gonzalez

FIRMA [Signature] Nombre: [Signature]

OPERADO
 Transferencias y Asignaciones Estatales
2022

OPERADO
 Fondo Revolvente

Importe en letras:
 (novecientos treinta pesos 02/100 M.N.)



Forma de Pago: 01 Efectivo
 Método de Pago: PUE Pago en una sola exhibición
 Moneda: MXN
 Tipo de Comprobante: I
 RFC Proveedor de Certificación: EDI101020E99
 Permiso CRE: PL/19569/EXP/ES/2016

SUBTOTAL	\$804.46
I.V.A. 16.00%	\$125.56
TOTAL	\$930.02